

**Acta de la Sesión Solemne en Conmemoración
por el Décimo Primer Aniversario del ITAIPBC**

Celebrada el día 01 de junio de 2022.

A las **09** horas con **11** minutos del día **01 de junio de 2022**, en la Sede del ITAIPBC, ubicada en Avenida Carpinteros y Calle H, Número 1598, Colonia Industrial C.P. 21010, Mexicali Baja California. Se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Sesión Solemne en Conmemoración por el Décimo Primer Aniversario del ITAIPBC**, previa convocatoria de fecha **30 de mayo de 2022**; lo anterior, en términos de los artículos 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del ITAIPBC.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, y exhortó al público asistente, en términos del artículo 43 del Reglamento interior de este Instituto, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión; Asimismo, solicitó al Secretario Ejecutivo, César López Padilla pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Cintha Denise Gómez Castañeda, Comisionada Propietaria.

Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Presidente.

Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Propietaria.

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, el Secretario Ejecutivo certificó **la existencia del quórum legal**,

por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;
- V. PARTICIPACIÓN ANTE EL PLENO DE ESTE INSTITUTO POR PARTE DE LOS INVITADOS ESPECIALES CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE EN EL QUE SE CELEBRA EL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día, el Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco concede el uso de la voz a las Comisionadas por si desean incorporar asuntos generales o expresar algún comentario respecto del orden del día para efecto de que lo realicen en ese momento, sin comentarios que manifestar por parte de los Comisionados, se sometió en votación económica el orden del día, el cual resultó **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente la asistencia de los invitados de honor a esta sesión solemne, por lo que se concede uso de la voz a la auxiliar de capacitación y difusión, la Licenciada Anahí Nayeli Prescención Zamudio, en los siguientes términos:

“Gracias comisionado presidente, saludo con aprecio a quienes integran el Pleno de este Instituto de Transparencia de Baja California, a continuación, procederá a nombrar a los invitados de honor que hoy nos complacen con su asistencia virtual”:

Diputada Julia Andrea González Quiroz Presidenta del Congreso de Baja California.
Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Baja California.

Blanca Lilia Ibarra Cadena Comisionada Presidenta del INAI.

En representación de la Gobernadora Constitucional de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, nos acompaña **Alfredo Álvarez Cárdenas** Coordinador de Gabinete de Baja California.

En representación de **Rosina del Villar Casas** Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, nos acompaña la directora de transparencia.

Jesús García Castro Auditor Superior del Estado de Baja California.

Diputada Alejandra María Ang Hernández Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público.

Norma Julieta del Río Venegas Comisionada del INA.

Josefina Román Vergara Comisionada del INAI.

Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado del INAI

Adrián Alcalá Méndez Comisionado del INAI.

Luz María Mariscal Cárdenas Coordinadora de Organismo Garantes y Entidades Federativas del SNT.

Alma Cristina López de la Torre Coordinadora Región Norte del SNT.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo Coordinadora Región Centro –Occidente del SNT.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.

Brenda Ileana Macías De la Cruz Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.

Paulina Elizabeth Compean Torres Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT.

Luis Gustavo Parra Noriega Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

María Elena Guadarrama Conejo Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Inclusión Social y Equidad de Género del SNT.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT del SNT.

Bernardo Sierra Gómez Coordinador de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT.

Julio César Bonilla Gutiérrez Comisionado del INFOCDMX

Conrado Jesús Macfarland Valenzuela Director de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Ayuntamiento de Tijuana

Jaqueline Gallardo Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ensenada.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la participación de los Comisionados Propietarios Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), iniciando con el uso de la voz por parte del Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco.

“... Con la venia de mis compañeras de Pleno, me permitiré hacer uso de la voz para reiterar el agrado por la presencia de nuestras invitadas e invitados de honor a esta sesión solemne declarada así por este honorable Pleno en su sesión próxima inmediata anterior y, más allá de presentar estadísticas o temas que tengas que ver con nuestro informe que se presentará en su oportunidad cuando acudamos a nuestra cita constitucional ante el congreso del estado, queremos hoy hacer énfasis en el agradecimiento, a las mujeres y hombres que hace poco más de once años buscaron que en Baja California cambiara la transparencia, tenemos aquí el principal testigo de ese proceso, Comisionado Alcalá, con quien hombro con hombro estuvimos hace algunos años más de una década, en ese trabajo emanado de la sociedad y por supuesto, que contó con el apoyo de la honorable legislatura del congreso del estado de Baja Californiana y del poder ejecutivo para que se hiciera realidad. A todas aquellas personas que participaron en este proceso, muchas gracias. También, queremos agradecer a todas las personas que a lo largo de todos estos años han tenido un paso firme a través de este instituto y gracias a su participación se ha logrado llegar a esta etapa. Comisionadas, comisionados, secretarios ejecutivos, coordinadores de área, proyectistas, auxiliares, asistentes de pleno, quienes por otra parte, se encargan de tema de mensajería, de limpieza, todas las personas que han tenido su paso por este instituto, han contribuido a que los logros los alcances que se presentan año con año a través de los informes, pero sobre todo, a través de la presencia constante en el trabajo que hacen todas las unidades de transparencia a las cuales también les agradecemos su apoyo, se puedan materializar. Agradecimiento también queremos dar a la gran familia de la transparencia, a nivel nacional, encabezada por nuestra presidenta del INAI y del SNT, así como, de todas y todos los comisionados que integran el INAI, porque si algo hemos sentido en este Pleno, es su respaldo. Se ha generado una relación interinstitucional de respeto, de apoyo, en donde ha privilegiado el INAI darle su lugar a este instituto, que cuando se presentan ideas, intenciones, propuestas, que incluso son llevadas al INAI; se les hace saber que hay un órgano garante en Baja California y a mis compañeras y a

un servidor, nos dan nuestro lugar, se da el respeto sobre todo al Instituto y eso nos permite actuar con la autonomía que le corresponde a cada órgano garante. Agradecimiento también, a la legislatura del Estado y al poder ejecutivo, porque ha cesado la zozobra por ver disminuir en contra de lo que establece la propia constitución, ver disminuir el presupuesto de este Instituto, y, al contrario, regresar a la senda del crecimiento, y que también oportunamente se nos ministren los recursos que corresponden de acuerdo al presupuesto aprobado, lo que habla más del respeto a la transparencia que mil discursos. El agradecimiento, a todas y todos los integrantes del SNT, porque nos hermanamos, cada que nos han recibido, en sus entidades federativas, cada que se ha votado a favor de que mi compañera haya sido coordinadora de la comisión de datos o mi compañera, secretaria de diversa comisión. Cada que nos han integrado sus trabajos, cada que se toma en cuenta nuestra opinión, nos hermanamos aún mas, sin dejar de mencionar la calidez y calidad. Y por supuesto el agradecimiento, a los titulares de unidades de transparencia, los oficiales de protección de datos personales y a todos y cada una de las personas que se desempeñan en responsabilidades de transparencia o que atienden oportunamente las comunicaciones que emanan de este instituto, a todas y todos les agradecemos enormemente su apoyo. No quiero extenderme más porque tenemos un orden del día amplio para hoy y solamente reiterar en nombre del pleno de este instituto de transparencia, nuestro agradecimiento y con ellos concluye esta participación cediendo enseguida el uso de la voz a mi compañera Lucia Miranda si es tan amable..."

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la participación de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**.

"... Gracias presidente, con la venia de los integrantes de pleno a su vez de todos los invitados especiales que nos acompañan de manera virtual, los comisionados que integran el pleno del INAI a todos y cada uno de ustedes funcionarios representantes de dependencias gubernamentales, de asociaciones civiles y pues para mí es un placer encontrarme este día con ustedes creo que es para nosotros un día conmemorativo que enmarca un año más del trabajo arduo que tenemos dentro de este órgano garante es importante antes de iniciar agradecer a cada uno de ustedes, que nos acompañen porque para nosotros es importante que pues este acompañamiento que se ha dado no solo a través de la presencia dentro de cada uno de nuestros proyectos institucionales sino su presencia también de manera virtual a cada uno de los compromisos que tenemos para el trabajo en beneficio a la cultura de la transparencia creo que es importante manifestar que a su vez,

quienes integramos este pleno mi compañera comisionad Denise Castañeda, el presidente de este instituto Jesus Alberto Sandoval y su servidora. Es importante para nosotros reconocer que sin ustedes no pudiéramos avanzar en cada uno de los proyectos que nos hemos pues ahora sí que establecido para lograr que siga avanzando este instituto en especial a la presidenta del INAI, quien sin ella pues no pudiéramos nosotros insisto en venir trabajando en conjunto, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, a su vez, a cada uno de los representantes que nos acompañan en este día tan importante como es el magistrado presidente, la diputada presidenta del congreso Julia Andrea, la diputada Alejandra Ang, la diputada que nos acompaña también a su vez. Definitivamente, cada uno de los integrantes tanto de las dependencias como del os comisionados que integran los órganos garantes del país. Creo que este instituto, como bien lo comento desde hace tres años que estamos pues siendo parte del cambio dentro de la entidad de Baja California, ha sido un reto constante que hemos tenido para trabajar como lo comentaba el presidente, a lo largo de este periodo en específico que hemos sido parte de esos once años de la transformación de la transparencia de manera particular ha sido y ha premiado en el hecho de que nosotros podamos encontrar beneficios que os permitan trabajar en conjunto y lograr esas metas a pesar de las cuestiones presupuestales y de la contingencia que se vivió dentro del covid 19, esta contingencia permitió que generaremos una nueva era dentro de los compromisos de transparencia a través de la protección de los datos a través del área digital, que sin ello, pues creo que hubiera mermado en el avance de la transparencia, para nosotros la implementación de estos nuevos sistemas y herramientas permitieron que el objeto primordial que era el de llevar a cabo la aplicación de la normativa que nos regula, generar cambios como lo fue el tecnológico que nos dio una situación ahora si que de emergencia atenderla y que nos permitió poder enfrentarla como se debía. Es el día de hoy que para mí es importante, comentar que esta relaciones a través de la tecnología dio un origen de una relación directa tanto institucional como la participación ciudadana, que genera a través de los resultados que el día de hoy son parte de esto que conmemoramos y que su vez como integrantes de este pleno pues hemos estado trabajando en conjunto para que nos permitan llegar a cada uno de sus dependencias y a su vez, también sea este acompañamiento que el órgano garante ha generado a través de sus cambios administrativos, que han sido parte de que pues se dé un poco ahora si que en beneficio de la ciudadanía. En conclusión, para mí, es un día muy especial, agradezco la oportunidad de estas palabras y pues me sumo a todas y cada una de las actividades que se vayan a relacionar a esta conmemoración que como integrante de este pleno para mí es muy importante ser parte y a su vez, llevarlas a cabo como se debe en cuanto al cumplimiento para dar avance a la cultura de la transparencia, muchas gracias..."

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la participación de la Comisionada **Cintha Denise Gómez Castañeda**.

“... Gracias presidente, muy buenos días, a todos y a todas quienes nos encontramos en presencia de esta sesión solemne física y virtualmente, es para mí un gusto y sobretodo un honor formara parte del pleno de esta institución que busca garantizar el acceso a la información pública y proteger la información personal de todas, vaya las personas que buscan acercarse a las instituciones públicas para garantizar justamente estos derechos, para el Instituto de Transparencia de Baja California, con las tres generaciones de plenos que a partir del momento de su creación han dado forma, han dado vida, han construido esta institución, resulta muy honorable compartir este espacio que físicamente en este momento nos corresponde porque es un espacio prestado, junto con mis compañeros de pleno, la comisionada Lucia y el comisionado presidente Alberto, es sin duda, uno de los mayores privilegios que en la vida del servicio público podemos tener. El honor de dirigir, formar un cuerpo colegiado que busca establecer las políticas públicas es materia de acceso a la información y protección de datos personales para el estado de Baja California y contribuir con ello también a la vida pública a través del SNT. Que debo de agradecer a todos y todas las personas integrantes del mismo, por todo el acompañamiento que a su vez han tenido con este Instituto de Transparencia, y con ello me refiero principalmente al Pleno del INAI, que bien ha sido representado por la comisionada presidente Blanca Lilia Ibarra Cadena, pero también de los integrantes del Pleno como lo es el comisionado Adrián Alcalá, que también en todo momento ha sido un gran enlace, para las necesidades técnicas, administrativas y de orientación porque no decirlo, en las materias que se garantizan este instituto, de igual forma la comisionada Josefina Román, al comisionada Francisco Acuña la Comisionada Norma Julieta del Río, todos y todas ustedes han tenido el grandes atenciones institucionales, para que podamos seguir cumpliendo con las funciones encomendadas, de igual forma, y para no pasar por alto a las y los comisionados integrantes del sistema, veo algunos conectados como la coordinadora y comisionada Male, muy buen día Male; a Ángeles, también veo a nuestra coordinadora de los organismos garantes Lucy Mariscal a nuestra querida Alma, coordinadora de la región norte, a unidades de transparencia que sin duda, sin su acompañamiento y sin su colaboración sobre todo para atender todas aquellas exhortos, disposiciones, resolutivos que se generan a través de este instituto, pues la transparencia nos permite darle un nivel importante en el estado de BC y de igual forma, no emito mencionar y agradecer la presencia de las diputadas Julia Andrea y de la Diputada Alejandra Ang, sin duda es relevante que tengamos este acompañamiento interinstitucional, porque desde el Congreso vaya emanar la política pública que se va dirigir justamente para la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Y como bien comentaban

en estas tres generaciones de plenos de este instituto, se han consolidado en cada uno de ellos diversas etapas y diversas obligaciones en las atribuciones del órgano garante, deben de cumplirse y a mí me congratula que este día pues estemos aquí reunidos, para conmemorar justamente el primer día institucional de este órgano garante, porque a lo largo por lo menos de la vida de esta tercera generación de pleno, hemos consolidado muchas de las tareas pendientes de las asignaturas que si bien los primeros plenos fueron dando estos cimientos y fueron permitiendo construir áreas administrativas, que hicieran frente a las necesidades de verificar, obligaciones de transparencia, de atender recursos de revisión, de hacer unas buenas resoluciones en materia de denuncia en materia de protección de datos personales, hoy estamos en un nivel de madurez que nos ha permitido, adentrarnos a otros temas, como las políticas públicas que se está impulsando en materia de protección de datos personales del Estado, también como las políticas públicas que se establecen en gobierno abierto y justicia abierta y todo lo que tenga que ver en mejora del acceso a la información pública para todas las personas. Como ya lo comentaba para el instituto de transparencia, pues es un honor también que las personas integrantes de los equipos de trabajo presten sus servicios profesionales y lo hagan de tal manera que permita identificar una pulcritud, unas buenas reflexiones, argumentos y fundamentos en todas las resoluciones que emanan de esta Institución. Apegados al estado de derecho, pues buscamos atender y resolver todas las inconsistencias, todas las dudas, comentarios y sugerencias de la ciudadanía, de los sujetos obligados, y por supuesto, pues apegarnos al cumplimiento sobre todo de la propia ley de transparencia y acceso a la información pública y también la ley de protección de datos personales, pues en hora buena por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Baja California, muchas gracias...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde a la participación ante el Pleno de este Instituto por parte de los invitados especiales a esta sesión solemne en el que se celebra el Décimo Primer aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California. Por lo que de conformidad con el orden del día aprobado en esta sesión solemne continua la participación de la Comisionada Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**.

“...Muchas gracias, muy buenos días muy buenas tardes tengas todas y todos ustedes quiero destacar que también el Pleno del INAI, estamos aquí presentes para acompañarles en esta fecha tan especial mis compañeras y compañeros comisionados Julieta del Rio, Josefina Romas, Adrián Alcalá, Francisco Acuña y una servidora estamos presentes en este momento tan importante que está

celebrando este organismo garante por más de una década, su trabajo que ha fortalecido la democracia y la integridad pública, garantizando el acceso a la información y la protección de los datos personales en el estado de Baja California, desde luego queremos felicitar a quienes integran a este instituto, particularmente al comisionado presidente Jesús Alberto Sandoval y desde luego a las comisionadas propietarias Lucía Ariana Miranda y Cinthya Denise Gómez. Han hecho un trabajo importante, digno que merece ser reconocido, quiero extender un cordial saludo a la presidente del congreso de esta entidad federativa la diputada Julia Andrea González y al resto de las y los legisladores presentes, así como al señor presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado Magistrado Alejandro Isaac Fragozo y en representación de la gobernadora al Coordinador de Gabinete Alfredo Alvarez Cárdenas, desde luego quiero destacar la presencia de nuestra coordinadora de los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia Lucy Mariscal que también a quien coordina la región norte de los organismos garantes Alma Cristina Lopez, a todas mis compañeras y compañeros de las entidades federativas que estamos aquí reunidos en torno a este aniversario, me da mucho gusto saludarles a la distancia. Hace más de once años un primero de octubre del año dos mil diez, se publicó en el periódico oficial del estado la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Baja California, que impulsó la creación de una institución que hiciera valer las disposiciones de aquella nueva ley y para ello se estableció un organismo de carácter técnico y especializado con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como, con la autonomía operativa para que de manera imparcial garantizara el acceso a la información y protección de datos en ese Estado y desde entonces la democracia en esa entidad federativa se ha visto fortalecida, se consolidó la obligatoriedad de la transparencia en las dependencias públicas y se posibilitó que la ciudadanía exigiera cuentas e insumos, documentales, elementos que terminaron por configurar nuevos mecanismos para robustecer las acciones públicas así como la reacción de gobierno y sociedad. Alguien que en el INAI, no llena de orgullo que uno de aquellos comisionados, gran impulsor de esa agenda de la transparencia y protección de datos, hoy sea un compañero nuestro que permanentemente sigue poniendo en alto el nombre de esa entidad federativa, Adrián Alcalá a quien nos da mucho gusto siempre compartir con él, el trabajo que desarrollamos en este colegiado. Ahora nos corresponde celebrar estos once años de trabajo particularmente porque este organismo garante ha sabido desarrollar a cabalidad las funciones que le fueron encomendadas y este hecho demuestra un gran compromiso de ese instituto. Por si fuera poco, las circunstancias presupuestales no han impedido que participen en iniciativas trascendentales, ha habido una actuación permanente y proactiva en todas las tareas y la agenda que

encabeza el INAI en el Sistema Nacional de Transparencia, por todo lo anterior, no me resta más que reconocerles y refrendar nuestro compromiso con ustedes, porque desde el INAI y desde el SNT, seremos siempre aliados de los organismos garantes en beneficio de la democracia de nuestro país, muchísimas gracias...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde la participación por parte de la **diputada Julia Andrea González Quiroz**, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California.

“... Muchas gracias comisionado presidente, un gusto poder estar aquí con ustedes para celebrar en conjunto este décimo primer aniversario, del Instituto de Transparencia de Baja California, un gusto poder estar también con compañeras diputadas y diputados así como representantes de los diversos poderes del estado que estén celebrando y dándole la importancia a este Instituto que es un órgano garante de nuestro Estado, para que se cumpla este derecho que tienen todas las ciudadanas y ciudadanos del derecho a la transparencia, de nuevo felicidades han hecho un excelente trabajo representan dignamente a las ciudadanas y ciudadanos y desde acá lo que podamos coadyuvar desde el Congreso del Estado, estaremos fortaleciendo que la transparencia sea garantía para todas y todos, un placer...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde la participación por parte del **Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Concejo de la Judicatura de Baja California.

“... Muy buenos días comisionado, muy buenos días a todas y a todos ahora sí que este día es muy importante, desde que sumamos este compromiso como bien lo menciono nuestro buen amigo Alberto, definitivamente tenemos nos dimos a la tarea de acercar la justicia ahora sí que a todos los ciudadanos, no hay ninguna forma mucho más eficiente que tenga el Tribunal Superior de Justicia, en hacer llegar número y todo lo que sucede dentro del tribunal, que la transparencia, definitivamente en estos once años hemos ido caminando de la mano por parte del Instituto de Transparencia como de todos y cada uno de los órganos jurisdiccionales, para nosotros es muy importante ahora sí que la compañía y conexión que hemos tenido con el Instituto, pues es el único medio, el más eficiente para dar a conocer a los ciudadanos, nuestras tareas y nuestras labores y lo que realmente se hace dentro del Tribunal Superior de Justicia, si nosotros no tuviéramos un Instituto tan eficiente como el Instituto de Transparencia que haríamos con la mala información, la desinformación que tienen a veces los

ciudadanos en el actuar del tribunal, es lo que nos ayuda a seguir caminando definitivamente agradecemos y los felicitamos por estos once años que han estado caminando y sobre todo por los métodos por el sistema que tienen que definitivamente si bien es cierto, tenemos áreas de oportunidad en el Tribunal para poder seguir caminando en la eficiencia en cuanto a la transparencia que es lo que nos ayuda y es el elemento más eficaz para llegar a la transparencia, los felicitamos de parte de todos y cada uno de los miembros del Concejo y del Tribunal Superior de Justicia a este Instituto de Transparencia, muchísimas gracias y felicidades..."

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde la participación por parte de la Dra. **Josefina Román Vergara**, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

"... Gracias muy buenos días a todas y todos, les saludo con mucho gusto aunque a la distancia, en este día de fiesta, para la transparencia pero también para la privacidad, es el décimo primer aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; saludo con especial afecto a los integrantes del pleno de este órgano garante, al comisionado presidente Jesus Alberto Sandoval Franco, a la Comisionada Propietaria Lucia Ariana Miranda Gómez y de manera muy especial a mi querida amiga Cinthya Denise Gómez Castañeda cómplice en temas de protección de datos personales, claro que también saludo a mis compañeras compañeros de pleno a la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra, Norma Julieta, Francisco Acuña y especialmente a Adrián Alcalá, es un gran gusto también que nos haga favor de acompañar la diputada Julia Andrea González y la diputada Alejandra Ang, el hecho de que ustedes estén presentes en este festejo dice mucho del interés por el tema de transparencia, acceso a la información y también protección de datos personales, de manera especial también le envió un saludo al magistrado Alejandro Isaac Fragozo, presidente del Tribunal Superior de Justicia y Concejo de la Judicatura, gracias por acompañar a nuestros amigos en este festejo tan especial y a todos quienes integramos el sistema, todas y todos, a Lucy Mariscal nuestra coordinadora nacional, mi querida Alma Cristina López y a todos los amigos y amigas que estamos presentes en este festejo. Yo quisiera señalar que con la entrada en vigor de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California que fue publicada en octubre de 2010, pero entro en vigor en 2011, surgió una de las instituciones fundamentales para la democracia baja californiana, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California esta institución hay que decir que dotó a las y los bajacalifornianos de una herramienta que al tiempo

de fortalecer el estado de derecho y la cultura de derechos humanos trasciende a la vida de las personas, ya que se constituye como autoridad garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en el estado, tal ha sido la trascendencia de este organismo garante local, que yo quiero destacar recordaran ustedes de acuerdo con la métrica de gobierno abierto actualmente, se encuentra dentro de las cinco entidades con las puntuaciones más altas, posicionándose en el cuarto sitio, con ello, estoy cierta se deben en parte al alto grado de recepción de los sujetos obligados de la entidad como lo señala la métrica, pero también, en gran medida al impulso de esta valiosa institución y a las personas que en el tiempo lo han integrado, es muy importante destacar en estos festejos que a las instituciones las hacemos las personas, entonces, este es el caso de mi querido amigo Adrián Alcalá, gracias Adrián y también mi reconocimiento por el trabajo que siempre desarrollaste desde ese gran Instituto detrás de estos once años estoy segura sin duda, hay mucho trabajo de comisionadas comisionados, equipos del instituto, también sabemos que hay esfuerzos, sacrificio y bueno por lo tanto, a sus ex integrantes y a quienes hoy integran el pleno del instituto, aplaudo y reconozco su labor, sus aportaciones también al entonces COMAIP que es el antecedente del SNT que hoy tenemos, sus contribuciones han sido esenciales, para consolidar el derecho de acceso a la información y también el derecho a la protección de los datos personales en el país, derechos humanos con valor instrumental, que han demostrado ser transformadores de realidades y cumplir el compromiso de rendición de cuentas del Estado mexicano, al pleno del instituto les deseo el mayor de los éxitos y la más sincera de las felicitaciones en este décimo primer aniversario, tengo la certeza que vendrán más conmemoraciones las cuales nos permitirán como equipo como integrantes del SNT, reafirmarnos y reafirmar que los derechos que tutelamos son vitales para la democracia mexicana, en hora buena por este décimo primer aniversario Lucy querida Denise y Alberto, Gracias...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde la participación por parte de la **Dra. Norma Julieta del Río Venegas**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“...Gracias querido comisionado presidente Alberto, muy brevemente escuche a todas estas intervenciones tanto de las autoridades como de mis colegas mis compañeros del Sistema, pues decirte a ti a Lucy y a Denise que estos once años sin duda son sinónimo de trabajo y de avances en materia de transparencia, rendición de cuentas y pues de protección de datos, ayer precisamente estaba en Zacatecas el sexto aniversario del IZAI del nacimiento y hablamos algo similar que

se está hablando aquí, todo lo que hay detrás de los aniversarios lucha, impulso, y desde luego unión para lograr lo que pretendemos en el fortalecimiento de los órganos garante locales, quiero felicitar ampliamente a mi querido compañero amigo y colega Adrián Alcalá, porque primero por nativo de su tierra y la verdad todo lo que hacemos siempre pensamos en ustedes, pero es el primero en dirigirnos la mirada hacia el Instituto de Transparencia de Baja California entonces no nos resta más que reconocerles el trabajo, los avances y todo lo que hemos hecho con ustedes y desde luego desearles que sigan trascendiendo aunque estemos o no estemos en las instituciones, las instituciones permanecen y hay que honrarlas entonces en hora buena y desde el INAI desde mi trinchera seguiremos dando el apoyo que se requiera a través del enlace que es mi querido colega cuenten con su familia Lucy, Denise y Alberto, en hora buena...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde la participación por parte del **Dr. Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“... Muchísimas gracias, me congratulo también después de haber escuchado las voces de mis compañeras comisionada, tanto blanca Lilia después Josefina y después mi paisana Julieta del Río por todo lo que han dicho, desde luego la importancia y trascendencia de una celebración en la época en que estas instituciones por desgracia no viven en el mejor tiempo, después de los motivos que nos hacen en breve celebrar los primeros veinte años de la ley federal que aunque hubo desde luego las avanzadillas del Sinaloa y de Jalisco, no deja de no debemos dejar de reconocer que el aluvión de legislaciones y de estatutos jurídicos creadores de estas instituciones en todo el país, se desencadenó con la ley federal de transparencia, de esta suerte a veinte años apenas dos décadas dijera Gardel que no son nada, sin embargo, ya ahora y por desgracia hay toda una nueva situación que me atrevo decir de amenaza, de preocupante amenaza, a la perdurabilidad a la permanencia en los términos que la conocemos conforme lo dicta el sexto constitucional de nuestras instituciones y esto no solo en términos de las referencias no puedo dejar de decir hostiles hacia el INAI, sino, de las que tristemente se están verificando las entidades federativas en algunos casos de manera muy concreta, por eso yo me celebro que aun en tiempos en que nuestras instituciones se encuentran en peligro de extinción, tengamos el ímpetu de defenderlas trabajando, es la única manera de hacerlo, demostrándole a la sociedad que están vigentes y que son útiles, que debemos defenderlas todos. Y que también, para esa situación debemos buscar a los antecesores, a los que las fundaron a los que viven todavía y desde su parcela, la laboriosa y de sus

ocupaciones ya sea la academia, ya sea el servicio público, o desde luego la empresarial o gestión empresarial, pues que no dejen de hablar por ellas, que las defendamos todos que las defendamos porque son demostración indiscutible de nuestra democracia institucionalizada, así es que me vuelco también a reconocer primero a sus comisionados fundadores y en este caso me congratula que sea Adrián Alcalá mi querido sobrino con un entendimiento reciente porque su advenimiento como integrante del Colegio de Comisionados Nacionales, le dio la alternativa y es el más joven el más nuevo como decimos los rancheros, de los comisionados nacionales y además el único comisionado con el que yo ahora tengo esa condición porque las otras tres dichosamente son compañeras comisionadas, pero bueno mi queridísimo sobrino, por un afecto que se traduce en cariño para tus compañeros fundadores Adrián y para todos los que han venido cargando la estafeta hasta llegar ahora desde luego con Alberto con Lucía y con Denise, a quienes como ya se les ha dicho les damos nuestro abrazo nuestro cariño porque se trata de una celebración. Estas son las mañanitas debiera yo decir y entonarla, pero tampoco voy a prestarme a ser cuestionado y deja tu cuestionado, criticado, como muchas veces ya lo he sido sin embargo, fiel a mi estilo propio perduro y permanezco, pero, si les mando el abrazo gozoso si les digo que celebramos con ellas, con ustedes y si pongo en relieve que Lucy Mariscal y yo hicimos bueno, Lucy tomó una cuestión como unan propuesta o sugerencia que yo le hice de no perder tiempo y echar a andar y dejar como legado de su coordinación nacional, la memoria que recoja los datos y nombres, la biografía de todos los que han sido constructores del sistema Nacional de Transparencia, es de la COMAIP como un antecedente primigenio que le da carta de naturaleza naturalmente a lo que luego del 2014 evolucionó en el SNT, así es que mis palabras emotivas, emocionadas, casi casi me atrevo a decir que tembloroso, por la emoción, les mando mi abrazo ese sí muy firme, muy apretado y especialmente se los voy a dar en la persona de mi sobrino a quien en un ratito que lo vea le voy a dar ese abrazo, para que se los mande por correo mejor si se puede por FEDEX, porque llega mejor...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día, corresponde la participación por parte del **Mtro. Adrián Alcalá Méndez**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“... Muchísimas gracias mi querido amigo, paisano, presidente del órgano garante de Baja California, gracias por la introducción la verdad es que me siento muy emocionado y conmovido de verdad, de estar esta mañana aun a la distancia en Baja California en mi Mexicali querido, aunque Paco mi tío dice que soy de Tijuana,

pero soy de Mexicali, soy cachanilla. En la conmemoración de esta sesión solemne con motivo del décimo primer aniversario de la puesta en marcha del ITAIPBC, mi casa por tres años, una casa que me forjó, en la transparencia quisiera saludar ocn gusto a mi comisionada presidente Blanca Licia Ibarra a mis amigos comisionadas integrantes de pleno mi gemela Norma Julieta del Rio, querida Jose Román y por su puesto a mi tío Paco Acuña integrante también de pleno, saludo a mis paisanos y amigos ya saludé a Alberto Sandoval, pero también a mis amigas Cinthya Denise Gómez y Lucy Miranda, por su puesto quiero saludar en la representación a la persona del Señor Coordinador de Gabinete a la Gobernadora de mi Estado a Marina del Pilar Ávila Olmeda, así como a la diputada presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado Julia González, al magistrado presiden te del consejo de la judicatura del estado y del tribunal superior de justicia, saludo también con mucho afecto al señor auditor superior del estado, amigo que gusta saludarte aun a la distancia, por su puesto, saludo a mis amigas mi coordinadora nacional de órganos garantes Lucy Mariscal mi coordinadora de la región norte Alma Lopez y a la coordinadora de Entidades Federativas Paulina Compean que gusto saludarte, así como a las diversas amistades que aquí se encuentran, Magda de Quintana Roo y a los demás integrantes que aquí se encuentran también amigas y amigos integrantes del SNT. Que por cierto, Durango hace mucho que no visito a ver cuándo me invita, la verdad es que yo traía unas palabras pero ahorita que estaba platicando me viene a la mente muchas situaciones primero decía Paco Acuña que hay que tener presente siempre a las personas que forman o que son parte de la historia y ahorita que también Blanca hablaba de cuando se publicó en el año 2010 el decreto que reforma el artículo séptimo constitucional del Estado de Baja California y que incorporan al Instituto de Transparencia como un órgano garante constitucionalmente autónomo pues se me viene a la mente como iniciaron esos trabajos, yo me acuerdo perfectamente cuando don Armando León, que a lo mejor, muchos no los conozco, pero es un empresario de Ensenada, nos manda llamar o nos invita a formar y un grupo de trabajo para redactar una iniciativa ciudadana al amparo del entonces ley participación ciudadana del estado de baja california, que se promulgó en los tiempos del gobernador Terán que en paz descansa, porque no había ley de transparencia en 2007, recuerden que se reforma el artículo sexto constitucional y el constituyente pues obviamente le da un plazo perentorio a todas las entidades federativas para que adecuara sumar con normativo, y ya había pasado año 2009 y Baja California no contaba con órgano garante, no contaba con una ley que se adecuara a la reforma del 2007 que estableció bases y principios y empezamos esta redacción y después de ahí surgen una serie de reuniones de trabajos e intercambios, y finalmente se aprueba efectivamente el congreso y el gobernador del estado entonces Guadalupe Osuna Millán, promulga ese decretó

través del cual se reforma el artículo sexto da nacimiento al Instituto de Transparencia para el Estado de Baja California y establece ese transitorio que expresamente dice que el primero de junio del año 2011, tendrá que iniciar operaciones el Instituto de Transparencia, como un órgano garante especializado, imparcial, con autonomía propia y de gestión y de presupuestación. Para llegar a esto obviamente no fue fácil, pasaron trabajos con diputados, con diputadas la COMAIP fue muy importante en el apoyo que nos dieron, a pesar de que no éramos parte formal éramos un grupo de bajacalifornianos que queríamos que en Baja California, contara con un órgano garante porque era la única entidad federativa en aquel entonces que no contaba con un órgano garante, y bueno finalmente, pues gracias al apoyo y la sensibilización, recuerdo que en aquel entonces también vino Javier Rascado, a hablar con diputados, entonces presente Miguel Castillo, Oscar Guerra, Eugenio Monterrey y varias personalidades también a sensibilizar sobre la importancia de contar con este órgano garante, bueno, y finalmente se cristaliza el primero de junio aquella tarde más o menos como a las siete de la tarde, que eligen a tres grandes bajacalifornianos y a un servidor me estoy refiriendo a Bibiana Maciel, Tito Quijano y Enrique Gómez Llanos y un servidor como integrantes del primero pleno del órgano garante y esa fotografía que está aquí es el nombramiento que me expiden el primero de junio del año dos mil once, la vigésima legislatura del Estado. Por su puesto, que no ha sido fácil el camino ha sido pues obviamente un camino difícil, pero creo que al final de cuentas los caminos y lo que cuesta mas se lleva mas y se valora mas, lo que es fácil pues obviamente no se le aprecia y no se le valora mas. Pero, hoy Baja California cuenta con un órgano garante, fuerte, robusto, consolidado, ha habido tres plenos en donde han pasado diversas visiones de grandes mujeres de grandes hombres que han tenido una solo misión y una sola visión, consolidar el Estado de Baja California y no es que yo sea de allá pero consolidar y fortalecer el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales. Prueba de ello es lo que acaba de comentar Jose Román, que en el último resultado de la métrica 2021 Baja California ocupa el segundo lugar en el estado de las entidades federativas y eso no fue fácil porque cuando nosotros llegamos en el año 2011 acababan de publicarse los resultados de la métrica 2010 y Baja California estaba en el lugar 30 y me cuestionaron que si porque, entonces obviamente después de ahí comenzó una construcción y lo que acaban de verse en los resultados es el fruto que los plenos, sobre todo el tercero que hoy lo vemos representado en las personas de Lucy, Cinthya y Alberto. Todo el personal, que ustedes han colaborado y honor al que honor merece y ese reconocimiento es para los integrantes de este tercer pleno, no ha sido fácil el camino, también Baja California se ha posicionado en otros ámbitos, como en el PlanDAI, en donde llevan la segunda edición del PlanDAI hemos conocido

resultados positivos en cómo hemos cambiado y transformado realidades de comunidades de Baja California y estoy segura que con los resultados de este PlanDAI que está prácticamente por cerrar también se darán buenos resultados y yo no quisiera extenderme mucho la verdad es que me siento muy motivado, gracias por las palabras que me han dedicado amigas y amigos yo madamas quiero reiterar que este esfuerzo obviamente es la visión de comisionadas y comisionados pero también del personal extraordinaria que colabora en el Instituto, soy un convencido que nosotros o que las instituciones se deben al personal operativo, yo también soy convenido lo digo título personal que hoy tengo la oportunidad de ser un vocero de lo que las personas que colaboran con un servidor trabajan, estudian y hacen y únicamente soy el vocero, transmisor de lo que ellos y ellas realizan, entonces la verdad es que un reconocimiento para esas mujeres y hombres extraordinarios que colaboran y han colaborado a lo largo de estos once años del Instituto de Transparencia de Baja California. Finalmente, quiero compartirles que me siento muy orgulloso de haber pertenecido a la primera generación entonces Concejeros ahora Comisionados del ITAIPBC, la verdad pues fue un parteaguas en el camino recorrido con un servidor en torno al derecho de acceso a la información y protección de datos personales, es un reto para mí para seguir tratando de poner mi empeño en cada una de las acciones que realizo para que no se sientan defraudados, la verdad, finalmente me siento muy orgulloso también de servir a mi natal Baja California, desde cualquier trinchera y ser participe en la creación de este órgano garante me mantiene satisfecho estén seguros que desde el INAI tendrán todo el apoyo que necesiten a mis amigas y amigos comisionados, muchas gracias...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día corresponde la participación de la **Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas**, Coordinadora de Organismo Garantes y Entidades Federativas del SNT

“... Muchísimas gracias, muy buenas tardes los saludo a todos los saludo con afecto desde Durango, gracias al maestro Jesus Alberto Sandoval franco comisionado presidente del Instituto, por invitarme querido Jesús, a Lucía a Denise gracias por permitirme dirigirles unas palabras, quiero decirles que al igual que el Instituto de Transparencia de Baja California también aquí en Durango estamos cumpliendo dieciocho años, ustedes once y nosotros dieciocho años y como ven pues no solo nos hermana el garantizar el derecho de acceso a la información y la proyección de los datos personales sino también nuestros aniversarios, coincidimos en fechas, por eso me siento la verdad que muy honrada y muy alagada de estar con ustedes el día de hoy aquí y celebrar por todo lo alto con alegría el compromiso de seguir trabajando en unidad y con un espíritu de cooperación a prueba de todo, sobre

todo, quiero aprovechar este espacio para felicitar a todos los que los hacen fuertes desde su Instituto que es por su puesto el personal que los acompaña y que siempre impulsa para que todas las tareas de áreas se hagan y se completen y sean una realidad, es importante decir que es un pleno como ya lo han dicho todos que vino a impulsar a darle también dinamismo y un sello particular así que para mí no me queda más que felicitarlos agradecerles toda su cooperación, ese ímpetu y esas ganas de sumar con la coordinación de organismos garantes, en mí siempre encontraran ese dialogo y apertura mientras yo sea coordinadora de los órganos garantes pero también como comisionada del Instituto de Durango y sé que juntos podremos seguir haciendo cosas que impacten en beneficio de su Estado y que con el sello que ustedes le han dado y con esta dinámica de trabajo seguirán beneficiando a los ciudadanos de su bello Estado así que los abrazo fuerte con todo mi cariño y por once años más, primero once y después otros once, así que felicidades..."

Continuando con el siguiente punto del orden del día corresponde la participación de la **Comisionada Alma Cristina López de la Torre**, Coordinadora de la Región Norte del SNT.

"... Muchísimas gracias, me siento muy honrada de celebrar junto con todos ustedes este décimo primer aniversario de la fundación del Instituto de Transparencia de Baja California, deseo por su puesto dar las gracias al maestro Jesús Alberto Sandoval Franco, comisionado presidente y a las queridas comisionadas Lucía Miranda y a Denise, por su amable invitación por hacerme parte de este significativo festejo, saludo con respeto a todos los que se encuentran presentes en esta gran celebración, es importante celebrar aniversarios de los órganos garantes, bueno primero, porque ya lo dijeron varios de nuestros comisionados, es importante porque refleja la consolidación y el trabajo institucional de nuestros órganos autónomos, aun en estos tiempos, en segundo lugar, porque confirma el gran valor público que generan nuestros organismos en favor de la población a través de garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, y en tercer lugar, porque los ciudadanos nos ven como un contrapeso con las autoridades, que por su puesto favorecen nuestra vida democrática, la rendición de cuentas y que con ello, podemos contribuir al combate a la corrupción, ese es parte del gran sentido institucional y la misión de nuestros órganos garantes y por ello a nombre de la coordinación de la región norte del sistema nacional de transparencia, le referendo mi más sincero felicitación y reconocimiento al concejo general pero por supuesto también a todo el personal del ITAIPBC, y es que su gran trabajo y la constante evolución es evidente y miren rápidamente desde su creación en 2011, recibieron ustedes cuatro mil sesenta y tres solicitudes de acceso a la información pero para el año 2021, ya habían recibido más de catorce mil solicitudes de los mas de 150 sujetos obligados con lo que


cuenta Baja California, por lo que ustedes han sido un referente de trabajo, de colaboración pero también de compañerismo con todos los órganos garantes del norte del país y con nuestro sistema nacional de transparencia, hoy más que nunca la unidad, la visión de trabajar en base a resultados y la solidaridad en nuestros órganos garantes es fundamental, son tiempos de redoblar esfuerzos, de reconfirmar el extraordinario trabajo que hacemos para posicionar a la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales como valores centrales en México, fuera de colores políticos y periodos de gobierno. Ese es el gran desafío que tenemos y que debemos de honrar, con una visión integral, honesta, responsable en todos nuestros Estados de nuestro país, en hora buena por estos once años primeros once años del órgano garante de Baja California, cuenten con el apoyo incondicional de esta coordinación de nuestra extensa y gran región norte, muchas felicidades ...”

Continuando con el siguiente punto del orden del día corresponde la participación del **Maestro Alfredo Álvarez Cárdenas**, Coordinador General de Gabinete en representación de la Gobernadora Constitucional de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda.


“... Muchas gracias, buenos días saludo a todos especialmente a los representantes de los poderes legislativo y judicial de Baja California, diputada Julia Andrea Gonzales y el magistrado Alejandro Fragozo, saludo por su puesto con mucho respeto y admiración por su trabajo a las Concejeras y Concejeros nacionales de los órganos garantes del país y de los estados que están aquí representados y particularmente, al auditor superior del congreso del estado, que también nos acompaña, y por supuesto, a los trabajadores del órgano garante de Baja California. Hoy quisiera rendir también con ustedes un homenaje al trabajo muy constipito que ha venido haciendo el Instituto desde su creación, no sin enormes barreras que ha tenido que vencer a lo largo de los once años, barreras que todavía tenemos que trabajar juntos para vencer y en ese sentido, permito señalar tres aspectos importantes; la gobernadora del estado Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda compartir con ustedes, en primer lugar, ella se suma al festejo de estos once años con la actitud de reconocer el trabajo de los órganos garantes no solamente del estado sino del nacional y el esfuerzo que hacen los órganos en los estados correspondientes, por la lucha por los temas de transparencia, información de gobierno pero también, por la protección de datos personales, en un mundo que además cada día se mueve más, me parece que hay un trabajo todavía muy extenso por hacer de estos órganos garantes, en segundo lugar para manifestarle a Jesús Alberto Sandoval, con quien nos ha puesto algunas luchas de vida que hemos compartido, que la gobernadora está en la mejor disposición de colaborar por su puesto con el ITAIPBC para seguir trabajando y creciendo en el Estado, hay todavía asignaturas pendientes, la pandemia nos generó además un rezago adicional, pero me parece que son áreas de oportunidad en las que podemos y

debemos trabajar todas y todos, en tercer lugar; me parece que es muy importante que vemos hacia el futuro, hacia los nuevos retos que enfrentan los órganos garantes y particularmente, hacia lo que tiene que ver con el trabajo que todavía tenemos que hacer desde los órganos de gobierno, incluso los tres poderes y lo digo de manera respetuosa, para mejorar los mecanismos de combate a la opacidad que mejoren los alcances de esta reforma constitucional que ha sido un parteaguas en México y que nos permita sin lugar a dudas compartir mejores mecanismos y herramientas para la transparencia de manera automática los gobiernos, de tal manera, que con estas palabras y con la felicitaciones que hace llegar la gobernadora a las comisionadas y comisionados estatales y a los trabajadores del ITAIPBC y particularmente a su presidente, me permito extender un abrazo afectuoso y como se lo he dicho antes a Jesus Alberto, la mesa esta puesta para sentarnos a trabajar, gracias a todos y todas y siendo las 10:25 horas del día 01 de junio en este once aniversario que se cumple en el año 2022, damos por terminados los trabajos de esta extraordinaria sesión...”

El siguiente punto del orden corresponde a la clausura de la sesión solemne. Finalmente, el Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco agradeció la presencia de quienes se encontraban en el recinto y clausuró la Sesión Solemne correspondiente al Décimo Primer Aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a las 10 horas con 27 minutos del día 01 de junio de 2022.




JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
Comisionado Presidente del ITAIPBC



**CINTHYA DENISE GÓMEZ
CASTAÑEDA**
Comisionada Propietaria



LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
Comisionada Propietaria



CÉSAR LÓPEZ PADILLA
Secretario Ejecutivo

La presente Acta consta de 21 hojas, fue aprobada en la Décima Novena Sesión Ordinaria de 2022 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 09 de junio de 2022, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha. De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.